



16 de junio de 2023

(23-4109)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

## NOTIFICACIÓN

### *Addendum*

La siguiente comunicación, de fecha 15 de junio de 2023, se distribuye a petición de la delegación de la India.

**Título:** *Electronics and Information Technology Goods (Requirements for Compulsory Registration) Order, 2012 has been notified by the Department of Electronics & Information Technology vide Notification No. 8(14)/2006(Vol.III) dated 7th September* (El Departamento de Electrónica y Tecnología de la Información ha notificado la Orden sobre Productos Electrónicos y de Tecnología de la Información (Prescripciones para el Registro Obligatorio), de 2012, Notificación Nº 8(14)/2006 (Vol. III), de fecha 7 de septiembre).

<b>Motivo del <i>addendum</i>:</b>	
<input type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
<input type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha:
<input checked="" type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha: 26 de abril de 2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: 26 de abril de 2025
<input type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva <sup>1</sup> :
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input checked="" type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto <sup>1</sup> : <a href="https://members.wto.org/crnattachments/2023/TBT/IND/modification/23_10327_00_x.pdf">https://members.wto.org/crnattachments/2023/TBT/IND/modification/23_10327_00_x.pdf</a> Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto <sup>1</sup> :
<input type="checkbox"/>	Otro motivo:

<sup>1</sup> Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificada y/o documentos interpretativos.

**Descripción:** La India notificó a la OMC la "Orden sobre Productos Electrónicos y de Tecnología de la Información (Prescripciones para el Registro Obligatorio), de 2012" en el documento G/TBT/N/IND/44. La Orden fue derogada por la "Orden sobre Productos Electrónicos y de Tecnología de la Información (Prescripciones para el Registro Obligatorio), de 2021" notificada de conformidad con la Ley de la Oficina de Normas de la India, de 2016.

Como continuación de dicha notificación a la OMC, la India desea informar a los Miembros de que ha introducido modificaciones en la mencionada Orden a través de la Notificación en la Gaceta Oficial S.O. N° 1929(E), de fecha 26 de abril de 2023 (se adjunta una copia), por la que se añade el número de serie 64 en la lista actual para hacer obligatoria la conformidad de los televisores con la Norma de la India IS 18112:2022 (Receptores de televisión digital para transmisiones de radiodifusión por satélite. Especificaciones).

El documento se puede consultar en el sitio web del Ministerio de Electrónica y Tecnología de la Información:

<https://www.meity.gov.in/writereaddata/files/Gazette%20Notification%20for%20TV.pdf>.

---